

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

Don JUAN CARLOS PARDO MARTINEZ, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración, de la Sociedad LIWE ESPAÑOLA, S.A., con C.I.F. A-30015382, domiciliada en Calle Mayor número 140, Puente Tocinos, Murcia.

EXPONE

PRIMERO.- Que, conforme comunicado por parte de la CNMV, tras analizar la documentación financiera anual presentada por la Sociedad a la CNMV con fecha 24 de abril de 2023, se ha detectado que el fichero que incluía las Cuentas Anuales Individuales, el informe de gestión individual y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022 de LIWE ESPAÑOLA, S.A. ha sido insertado como imagen en lugar de en formato XHTML navegable. Se detecta también la ausencia de la declaración de responsabilidad de los administradores, tanto en dicho fichero, como en el que contenía las Cuentas Anuales Consolidadas.

SEGUNDO.- Que, a los efectos de subsanar dichas cuestiones, resulta necesario sustituir la totalidad de los ficheros que contenían la documentación financiera anual aportada, adjuntando nuevamente en formato correcto, las Cuentas anuales Individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022 de LIWE ESPAÑOLA, S.A con el correspondiente Informe de Gestión y, el informe de auditoría emitido por ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L. así como las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022 de LIWE ESPAÑOLA, S.A. y sociedades dependientes, con el correspondiente Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información No Financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, y los informes de auditoría y de Verificación del Estado de Información No Financiera emitidos por ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

TERCERO.- Que a los efectos de validar el contenido de la información remitida por el mencionado servicio informático, en virtud de la presente

CERTIFICA

PRIMERO.- Que se adjuntan nuevamente las Cuentas anuales Individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022 de LIWE ESPAÑOLA, S.A con el correspondiente Informe de Gestión y, el informe de auditoría emitido por ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L, así como las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022 de LIWE ESPAÑOLA, S.A. y sociedades dependientes, con el correspondiente Informe de Gestión Consolidado, el Estado de Información No Financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, y los informes de auditoría y de Verificación del Estado de Información No Financiera emitidos por ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L., todo ello en los ficheros xHTML, siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).

SEGUNDO.- Que, los únicos cambios respecto a la documentación remitida con anterioridad, son el formato de las Cuentas Anuales Individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2022 de LIWE ESPAÑOLA, S.A., el cual había sido insertado como imagen en lugar de en formato xHTML navegable, así como la incorporación de la declaración de responsabilidad de los administradores, tanto en el fichero de las Cuentas Anuales Individuales como en el de las Cuentas Anuales Consolidadas, el cual no fue reportado inicialmente en ambos ficheros.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef. 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

TERCERO.- Que, con esta nueva presentación, se pretende sustituir la información financiera anual previamente remitida e incorporada al Registro Oficial de las Cuentas Anuales de la CNMV.

CUARTO.- Que se acompaña como Anexo a este escrito la carta emitida por ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L. en la que confirma que los cambios comentados anteriormente no suponen la modificación de su informe de auditoría sobre las Cuentas Anuales Individuales de Liwe Española S.A. ni sobre las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, emitido con fecha 24 de marzo de 2023.

Y para que conste, se expide la presente certificación en Puente Tocinos, Murcia a 10 de mayo de 2023.

El secretario del Consejo

Fdo.: Juan Carlos Pardo Martínez

A la atención de Juan Carlos Pardo Martínez
Secretario del Consejo de Administración Liwe Española S.A.

Estimado Sr. Pardo:

Según nos han informado mediante llamada telefónica de fecha 9 de mayo de 2023, a los efectos de subsanar ciertas incidencias detectadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, resulta necesario y van a proceder a sustituir los ficheros sobre la información financiera anual individual que contenía las cuentas anuales individuales, el informe de gestión individual y el correspondiente informe de auditoría y la información financiera anual consolidada que contenía las cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado, el informe de verificación externa independiente del estado de información no financiera, el estado de información no financiera, el informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual Sobre Remuneraciones de los Consejeros y el correspondiente informe de auditoría emitido por ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS S.L. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022 de Liwe Española S.A. y su grupo consolidado, incluyendo el certificado de responsabilidad de los administradores tanto en el fichero que contenía las cuentas anuales individuales como en fichero que contenía las cuentas anuales consolidadas.

De acuerdo con ustedes, los cambios respecto a la documentación remitida con anterioridad son relativos al fichero que contenía las cuentas anuales individuales, el informe de gestión individual y el correspondiente informe de auditoría, que había sido insertado como imagen en lugar de en formato xHTML navegable, además de que se le ha incluido la declaración de responsabilidad de los administradores, así como al fichero que contenía cuentas anuales consolidadas, el informe de gestión consolidado, el informe de verificación externa independiente del estado de información no financiera, el estado de información no financiera, el informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual Sobre Remuneraciones de los Consejeros y el correspondiente informe de auditoría, al que solamente se le ha incluido la declaración de responsabilidad de los administradores.

Una vez realizadas las comprobaciones correspondientes sobre la información que nos han remitido para subsanar las cuestiones mencionadas anteriormente, les confirmamos que dicha sustitución no supone modificación alguna de nuestro informe de auditoría sobre las Cuentas Anuales Individuales de Liwe Española S.A. ni sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, emitidos el 24 de marzo de 2023.

Reciba un cordial saludo,

ETL GLOBAL AUDITORES DE CUENTAS, S.L.

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas
con el N° SO2253)

Luis Marigomez Rodríguez
Socio

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef. 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

Don JUAN CARLOS PARDO MARTINEZ, en su calidad de secretario del Consejo de Administración de la Sociedad LIWE ESPAÑOLA S.A., con C.I.F. A-30015382, domiciliada en Calle Mayor de Puente Tocinos, número 140, en Murcia

CERTIFICA

PRIMERO.- Que la documentación que se remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores comprensiva de:

- (i) Las cuentas anuales individuales de Liwe Española S.A. (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), así como las cuentas anuales consolidadas de Liwe con sus sociedades dependientes (balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria), correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2022;
- (ii) El informe de gestión individual de Liwe Española S.A. y el informe de gestión consolidado de Liwe con sus sociedades dependientes, que incluye y del que forman parte inseparable el Estado de Información No Financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los Consejeros, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2022;
- (iii) Las declaraciones de responsabilidad de los consejeros de Liwe Española S.A. sobre el contenido de los documentos referidos en los párrafos (i) y (ii) precedentes, respectivamente,

son una copia fiel de la correspondiente documentación original formulada por el Consejo de Administración de Liwe Española S.A. en su reunión del día 20

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

de marzo del 2023, que cuenta con el voto favorable de todos los Consejeros de la Sociedad y fue firmada, de forma manuscrita, por todos y cada uno de ellos.

SEGUNDO.- Que las cuentas anuales e informe de gestión individuales y las cuentas anuales e informe de gestión consolidados, que incluyen el Estado de Información No Financiera consolidado de la sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2022, que se remiten a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponden con los auditados por ETL Global, auditores de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como con las formuladas en Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), de forma que los informes de auditoría adjuntados en los ficheros XHTML individual y consolidado son copia fiel de los firmados por el auditor de la sociedad.

TERCERO.- Que el informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera de Live Española S.A. y de su grupo consolidado, igualmente integrados en los ficheros electrónicos correspondientes, son copia fiel de los originales firmados por ETL Global.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación en Murcia a 21 de abril del 2023.

El Secretario del Consejo

Fdo.: Juan Carlos Pardo Martínez